

MINISTERIO DE FOMENTO

14073 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1997, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se resuelve, parcialmente, convocatoria para cubrir puesto de trabajo vacante por el sistema de libre designación.

Por Resolución de 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Infraestructura y Transportes.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver, parcialmente, la referida convocatoria adjudicando el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de junio de 1997.—El Secretario de Estado, Joaquín Abril Martorell.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Núm. de orden	Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario				
	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	C. E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
2	Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS Servicios Periféricos Demarcación Andalucía Oriental Jefe del Servicio de Conservación y Explotación.	Jaén.	27	1.539.456	Junta de Andalucía. Delegación Provincial. Consejería Obras Públicas y Transportes. Jaén.	27	1.725.000	Varo Llamas, Francisco de Asís.	3075923313A1000	A	Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.	Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

14074 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos convocados, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 28 de abril de 1997.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación parcial de la convocatoria, por el procedimiento de libre desig-

nación, correspondiente a la Orden de 28 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto de los siguientes puestos de trabajo:

Puesto adjudicado:

Número de plazas: Una.

Puesto: Jefe Adjunto Inspección. Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Madrid.

Nivel complemento destino: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro directivo: Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Madrid.

Nivel complemento destino: 27.

Complemento específico: 1.653.612 pesetas.